



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



AUTORIZACIÓN PARA CORTE DEL ARBOL

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN, DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN REALIZADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2018, HACE CONSTAR QUE **SEÑOR MARCIAL EDELBERTO ZEPEDA CON NUMERO DE CEDULA 1805 – 1984 - 00122** PRESENTO SOLICITUD A ESTA OFICINA CORTAR Y PODAR 6 ARBOLES QUE SE ENCUENTRA EN EL POTRERO CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER ESPECIES MAS PRODUCTIVA QUE PROMUEVA LA ACTIVIDAD SILVOPASTORIL LOS ARBOLES A PODAR Y CORTAR ES DE LA ESPECIE ENCINO (QUERCUS SP), DICHOS ARBOLES TIENEN MALAS FORMACIONES Y PERJUDICA EL PASTO POR QUE SON ESPECIES ALELOPATICAS, EL AREA ES UN TERRENO PLANO CON UNA PENDIENTE DE 1 – 2 % PREVALECE COMO AREA AGRICOLA O ACTIVIDAD GANADERA POR TANTO ESTA UNIDAD AUTORIZA LA PODA Y CORTA DE LOS ARBOLES PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD SILVOPASTORIL DE LA FAMILIA.

ESTE ÁRBOL SE CORTARÁN EN EL ÁREA EJIDAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAÍS.

PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 03 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2018.

SIDNEY PERALTA ZAMORA
JEFE UMA MUNICIPIO DE JOCON



MUNICIPALIDAD JOCON
Comprobante de Pago

RTN: 1805901136

No. Recibo: 68099

Fecha Recibo: 29/6/2018

Nombre: MARCIA EDELBERTO ZEPEDA

Identidad: 1805198400122

Detalle: Pago de licencia no comercial

Dirección: JOCON

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111191902	Licencia de uso no comercial x mt3	6.00	120.00
Total:			120.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes Año)
18955 (Junio-2018)



Firma y sello Tesorero

Original: Contribuyente
Copias: Contabilidad
Copias: Tesorería

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MARCIAL EDELBERTO / ZEPEDA MARTINEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 28 ABRIL 1953
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 29 SEPTIEMBRE 2017



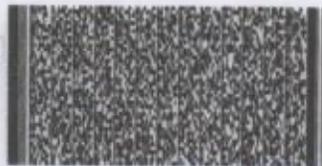
1805-1984-00122



0195337-04

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. -- La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0801

MARCIAL EDELBERTO / ZEPEDA MARTINEZ

1805-1984-00122



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



AUTORIZACIÓN PARA CORTE DEL ARBOL

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN, DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN REALIZADA EL DÍA 04 DE JULIO DEL 2018, HACE CONSTAR QUE **SEÑOR YONI ISMAEL HERNANDEZ CON NUMERO DE CEDULA 1805 – 1994 - 00248** PRESENTO SOLICITUD A ESTA OFICINA SOLICITANDO APRVECHAR UN ARBOL DE PINO PARA MEJORAR VIVIENDA QUE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES.

POR LA CUAL ESTA OFICINA AUTORIZA EL APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL LA CUAL SE TRASLADARA LA MADERA ASERRADA DE LA COMUNIDAD DE MACORA HACIA EL PUEBLO DE JOCON CON UN APROXIMADO DE 150 PT. DE MADERA.

COORDENADA DEL ARBOL A CORTAR

X= 505928

Y= 1694003

ESTE ÁRBOL SE CORTARÁN EN EL ÁREA EJIDAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAÍS.

PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 04 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2018.

SIDNEY PERALTA ZAMORA
JEFE UMA MUNICIPIO DE JOCON



Yoni Hernández

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

YONI ISMAEL / HERNANDEZ PEREZ



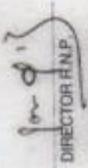
HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 15 SEPTIEMBRE 1994
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 01 SEPTIEMBRE 2013

1805-1994-00248

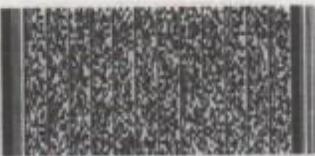


14030835-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1805
YONI ISMAEL / HERNANDEZ PEREZ
1805-1994-00248

MUNICIPALIDAD JOCON

Comprobante de Pago

RTN: 1805901136

No. Recibo: 56820

Fecha Recibo: 04/07/2018

Identidad: 1805199400248

Nombre: YONI ISMAEL HERNANDEZ PEREZ

Dirección: B. EL CENTRO

Detalle: PAGO DE LICENCIA NO COMERCIAL

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111192801	licencia para extracion de madera uso propio	1.00	20.00
Total:			20.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
170910(Julio-2018).



Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Facturó: CTMUY
Cajero: RIGOBERTO



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



AUTORIZACIÓN PARA CORTE DEL ARBOL

EN SUPERVCIÓN REALIZADA EL DÍA 10 DE JULIO DEL 2018 EN SITIO DENOMINADO PAQUIGUARA AREA EJIDAL JOCON.

EL OBJETIVO DE LA INSPECCION ES PARA CUMPLIR LOS TRAMITES PARA GESTIONAR LA AUTORIZACION DE LICENCIA NO COMERCIAL SOLICITADO POR EL SEÑOR ENOC PALACIOS RODRIGUEZ CON NUMERO DE CEDULA 0512-1992-00207 DE LA COMUNIDAD DE ALTA CRUZ.

EL APROVECHAMIENTO SERA 5 ÁRBOLES CON UN APROXIMADO DE 5 METROS CÚBICOS SE VERIFICO QUE SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DE TENECIA EJIDAL DEL MUNICIPIO DE JOCON Y NO ESTÁ A ORILLA DE RÍOS O QUEBRADA PERMANENTES, LOS ARBOLES SELECCIONADOS TIENEN MALFORMACIONES, QUEMADURAS EN EL FUSTE SE ANEXA COORDENADAS DEL SITIO PARA SU VERIFICACIÓN DE LA UBICACION.

EL APROVECHAMIENTO DE ESTA MADERA SE ESTÁ SOLICITANDO PARA REALIZAR PRACTICA DEMOSTRATIVA IMPARTIDO POR EL PROYECTO CLIFOR – BOSQUE DEL MUNDO EN TEMA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL CON EL OBJETIVO DE PRODUCCION DE ASTILLA.

EN BASE A LO ANTERIOR ESTA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE DICTAMINA FAVORABLE AL SEÑOR ENOC PALACIOS RODRIGUEZ PARA QUE TRASLADE LAS TROZAS CORTADAS DESDE EL SITIO PAQUIGUARA A LA COMUNIDAD DE ALTA CRUZ.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 10 DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2018.

SE VENCE ESTA CONSTANCIA EN TRES DIAS HABILES DESDE ESTA FECHA.

ATT

SIDNEY PERAETA ZAMORA
JEFE UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE JOCON



MUNICIPALIDAD JOCON

Comprobante de Pago

RTN: 1805901136

No. Recibo: 56853

Fecha Recibo: 10/07/2018

Identidad: 0512199200207

Nombre: ENOC FELICANO PALACIO RODRIGUEZ

Dirección: JOCON YORO

Detalle: CORTE DE ARBOL LICENCIA NO COMERCIAL

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111192801	licencia para extracion de madera uso propio	5.00	100.00
Total:			100.00

Factura(s) que cancela este recibo: **Número Fact. (Mes-Año)**
170973 (Julio-2018).



Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Facturó: OTM/JY
Cajero: RIGOBERTO



*Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23*



AUTORIZACIÓN PARA CORTE DE UN ARBOL

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN, DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN REALIZADA EL DÍA 24 DE JULIO DEL 2018, HACE CONSTAR QUE EL SEÑOR **ENRY JOEL ARTEAGA MARTINEZ. CON NUMERODE CEDULA: 1805-1979-00327** PRESENTO SOLICITUD A ESTA OFICINA POR 2 ÁRBOL DE LA ESPECIE PINO EN EL SITIO DE MACORA PARA MEJORAS DE VIVIENDA (TECHO, VIGAS).

ESTE ÁRBOL SE CORTARÁN EN EL ÁREA EJIDAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAÍS.

ESTE PERMISO SE VENCE EN 3 DIAS DESPUES DE ESTA FECHA DE EMISION.

PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 24 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2018.

SIDNEY PERALTA ZAMORA
JEFE MUNICIPAL UMA




REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ENRRY JOEL / ARTEAGA MARTINEZ



HONDUREÑO POR NACIMIENTO

NACIO EL 06 DICIEMBRE 1979

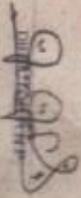
SEXO MASCULINO

EMITIDA EL 27 OCTUBRE 2008

1805-1979-00327


01553000-02

1805-1979-00327
ENRRY JOEL / ARTEAGA MARTINEZ
 SOLICITADA EN 1805

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Tenida Absoluta o Parcial, para emitir a una persona de la familia de la Tarjeta de Identidad. La absolución de la absolución de esta tarjeta para emitir a la tarjeta para correspondiente.



MUNICIPALIDAD DE JOCON

Jocón, Yoro



CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

Enry del Araya

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 201__ por lo que se le extiende esta constancia de pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el art. 2, del Dec. Leg. No. 15 del 2 de Septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N° 000676

12-06-18 Jocón

Lugar y Fecha

VALIDO HASTA: 31 - Dic - 2018

Ornava Elibonada
FIRMA Y SELLO ALCALDE



MUNICIPALIDAD JOCON

Comprobante de Pago

RTN: 1805901136

No. Recibo: 58859

Fecha Recibo: 12/07/2018

Identidad: 1805197900327

Nombre: ENRRY JOEL ARTEAGA MARTINEZ

Dirección: BUENA VISTA

Detalle: PAGO DE LICENCIA NO COMERCIAL

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111192801	licencia para extracion de madera uso propio	2.00	40.00
Total:			40.00

Factura(s) que cancela este recibo: (Número Factura(s)
171031(Julio-2018).



Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Tesorero

Facturó: CTMUY
Cajero: RIGOBERTO



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



AUTORIZACIÓN PARA CORTE DE UN ARBOL

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN, DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN REALIZADA EL DÍA 24 DE JULIO DEL 2018, HACE CONSTAR QUE EL SEÑOR **JUVENTINO TORRES. 1805-1958-00049** PRESENTO SOLICITUD A ESTA OFICINA POR 1 ÁRBOL DE LA ESPECIE PINO EN EL SITIO ALTA CRUZ PARA MEJORAS DE VIVIENDA.

UN ARBOLES ESTA DAÑADO POR ESE MOTIVO QUE ESTA MUNICIPALIDAD AUTORIZA AMPARADO A LA NORMA TECNICA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL Y LEY DE MUNICIPALIDAD PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACION.

ESTE ÁRBOL SE CORTARÁN EN EL ÁREA EJIDAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAÍS.

ESTE PERMISO SE VENCE EN 3 DIAS DESPUES DE ESTA FECHA DE EMISION.

PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 24 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2018.

SIDNEY PERALTA ZAMORA
JEFE MUNICIPAL UMA



SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

el suscrito presidente de la cooperativa Agro Forestal "Nuevo Porvenir" # 1 limitada, de la comunidad de Alta Cruz por medio de la Presente Hace Constar Que: el ciudadano Juventino Torres mayor de Edad Casado con cedula de identidad 1805-1958-00049 y con domicilio en Alta Cruz municipio de Jocón departamento de Yoro, muy respetuosamente presento solicitud para licencia no comercial por 2 arboles M3 de madera de Pino del área Asignada a la **CANP # 1 Limitada** dicha madera se utilizara en la construcción de un techo Puertas, Ventanas


Salvador Antonio Martínez
Presidente de CANP # 1 Limitada



Fecha: Alta Cruz Jocón Yoro 23/Julio/2018

*Juventino Torres
Firma del solicitante

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JUVENTINO / TORRES

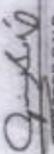
 

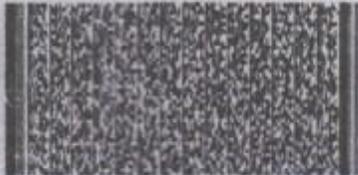
HONORIFICIO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 02 ABRIL 1958
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 30 OCTUBRE 2005

1805-1958-00049 

01904126-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1805

JUVENTINO / TORRES
1805-1958-00049

MUNICIPALIDAD JOCON

Comprobante de Pago

RTN: 1805901136

No. Recibo: 56946

Fecha Recibo: 24/07/2018

Identidad: 1805195800049

Nombre: JUVENTINO, TORRES

Dirección: ALTA CRUZ

Detalle: CORTE DE ARBOL

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111192801	licencia para extracion de madera uso propio	1.00	20.00
Total:			20.00

171236 (Julio-2018).



Firma y Sello Recorrido

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Facturó: CTMJY
Cajero: RIGOBERTO



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR PODA EN AREA URBANA

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN, DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN REALIZADA EL DÍA 24 DE JULIO DEL 2018, HACE CONSTAR QUE EL SEÑOR **OSCAR ARMANDO LOPEZ PEREZ CON N° ID. 1805-1963-00141 COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA FELIPE A REYES**. PRESENTO SOLICITUD A ESTA OFICINA REALIZAR PODA DE TRES ARBOLES QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESCUELA ANTES MENCIONADA YA QUE ES UN PELIGRO PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CENTRO.

PARA TAL FIN LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL AUTORIZA LA ACTIVIDAD SILVICULA QUE SOLICITA LA PARTE INTERESADA.

ESTE PERMISO SE VENCE EN 5 DIAS DESPUES DE ESTA FECHA DE EMISION.

PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 25 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2018.

SIDNEY PERALTA ZAMORA
JEFE MUNICIPAL UMA





Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



AUTORIZACIÓN PARA CORTE DE UN ARBOL

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN, DEPARTAMENTO DE YORO POR MEDIO DE LA PRESENTE Y MEDIANTE SUPERVISIÓN REALIZADA EL DÍA 24 DE JULIO DEL 2018, HACE CONSTAR QUE EL SEÑOR **ADOLFO MARTINEZ. 1805-1963-00163** PRESENTO SOLICITUD A ESTA OFICINA POR 1 ÁRBOL DE LA ESPECIE PINO EN EL SITIO ALTA CRUZ PARA MEJORAS DE VIVIENDA.

UN ARBOLES ESTA DAÑADO POR ESE MOTIVO QUE ESTA MUNICIPALIDAD AUTORIZA AMPARADO A LA NORMA TECNICA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL Y LEY DE MUNICIPALIDAD PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACION.

ESTE ÁRBOL SE CORTARÁN EN EL ÁREA EJIDAL DEL MUNICIPIO DE JOCÓN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAÍS.

ESTE PERMISO SE VENCE EN 3 DIAS DESPUES DE ESTA FECHA DE EMISION.

PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 27 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2018.





SIDNEY PERALTA ZAMORA
JEFE MUNICIPAL UMA

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

ADOLFO / MARTINEZ



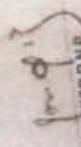
HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 30 SEPTIEMBRE 1963
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 23 OCTUBRE 2009

1805-1963-00163



20815716-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá pasar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



DIRECTOR R.N.P.



...CITADA EN 1805

ADOLFO / MARTINEZ
1805-1963-00163

MUNICIPALIDAD JOCON

Comprobante de Pago

RTN: 1805901136

No. Recibo: 58944

Fecha Recibo: 24/07/2018

Identidad: 1805196300163

Nombre: ADOLFO, MARTINEZ

Dirección: PIEDRA COLORADA

Detalle: licencia no comercial

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111192801	licencia para extracion de madera uso propio	1.00	20.00
Total:			20.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. 171234 (Julio-2018).



Firma _____

Fecha: 24/07/2018
Cajero: RIGOBERTO

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



AUTORIZACIÓN PARA CORTE DEL ARBOL

EN SUPERVISION REALIZADA EL DÍA 30 DE JULIO DEL 2018 EN SITIO ALTA CRUZ AREA EJIDAL JOCON.

EL OBJETIVO DE LA INSPECCION ES PARA CUMPLIR LOS TRAMITES PARA GESTIONAR LA AUTORIZACION DE LICENCIA NO COMERCIAL SOLICITADO POR LA SEÑORA **ESMIRNA HERNANDEZ CHIRINOZ** CON NUMERO DE CEDULA **1805-1972-00064** DE LA COMUNIDAD DE ALTA CRUZ.

EL APROVECHAMIENTO SERA 2 ÁRBOLES CON UN APROXIMADO DE 5 METROS CÚBICOS SE VERIFICO QUE SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DE TENENCIA EJIDAL DEL MUNICIPIO DE JOCON Y NO ESTÁ A ORILLA DE RÍOS O QUEBRADA PERMANENTES, LOS ARBOLES SELECCIONADOS TIENEN MALFORMACIONES, QUEMADURAS EN EL FUSTE.

EL APROVECHAMIENTO DE ESTA MADERA SE ESTÁ SOLICITANDO PARA REALIZAR MEJORA DE VIVIENDA.

EN BASE A LO ANTERIOR ESTA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE DICTAMINA FAVORABLE A LA SEÑORA **ESMIRNA HERNANDEZ CHIRINOZ**.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 30 DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2018.

SE VENCE ESTA CONSTANCIA EN TRES DIAS HABLES DESDE ESTA FECHA.

ATT

SIDNEY PERALTA ZAMORA
JEFE UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE JOCON



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ESMIRNA / HERNANDEZ CHIRINOZ

HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL 11 ABRIL 1972
SEXO: FEMENINO
EMITIDA EL 13 NOVIEMBRE 2008

1805-1972-00064

00019679-02

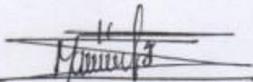
ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá emitir a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

SOLICITADA EN 1805

ESMIRNA / HERNANDEZ CHIRINOZ
1805-1972-00064

SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

el suscrito presidente de la cooperativa Agro Forestal "Nuevo Porvenir" # 1 limitada, de la comunidad de Alta Cruz por medio de la Presente Hace Constar Que: el ciudadano Esmina Hernandez Chirinos mayor de Edad Union Libre con cedula de identidad 1805-1972-00064 y con domicilio en Alta Cruz municipio de Jocóo departamento de Yoro, muy respetuosamente presento solicitud para licencia no comercial por 2 arboles M3 de madera de Pino del área Asignada a la CANP # 1 Limitada dicha madera se utilizara en Para construcción de techo Puertas y Ventanas



Salvador Antonio Martínez
Presidente de CANP # 1 Limitada



Fecha: 26/Julio/2018

* Esmina Hernandez
Firma del solicitante